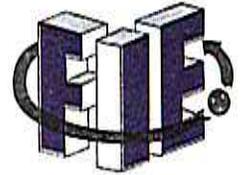




Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



3. Invitación al Mtro. Ismael Chávez Álvarez para clarificar su solicitud de fecha 27 de Noviembre de 2015.
4. Análisis y en su caso aprobación de dictámenes sobre Concurso de Oposición Abierto COA06/2015.
5. Análisis de inconformidad sobre resultado del Concurso de Oposición Abierto COA06/2015, referente a la materia de Expresión Oral y Escrita grupo 902.
6. Análisis y en su caso aprobación de la Convocatoria de Proyectos Internos 2016.
7. Aval de participación de Mtro. José Luis Guillen en la Licenciatura de Ingeniería en Energía y Sustentabilidad.
8. Información sobre el proyecto de estación de recarga de vehículos eléctricos.
9. Agenda de puntos pendientes por analizar en el H. Consejo Técnico.
10. Aclaración de las solicitudes de año sabáticos de los profesores Moisés García Villanueva, Carlos Manuel Sánchez González y Gustavo Saucedo Zavala.
11. Asuntos Generales.
 - a. Solicitud del Alumno Isaac García Tapia

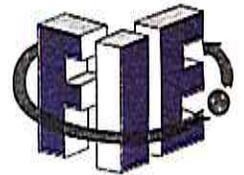
El cual fue aprobado por UNANIMIDAD.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los presentes. Se anexa lista con firmas de asistentes.
2. **Análisis y en su caso aprobación de actas de sesiones anteriores.** La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración de los presentes el Acta 34/2015 del 19 de Noviembre de 2015 la cual después de los comentarios y observaciones se realizaron las modificaciones pertinentes y se aprobó por UNANIMIDAD.
A continuación, de igual manera, la Dra. Elisa Espinosa puso a consideración el Acta 35/2105 del 3 de diciembre de 2015, para la cual se realizaron las modificaciones indicadas de acuerdo a las observaciones de los Consejeros Técnicos y se aprobó por UNANIMIDAD.
3. **Invitación al Mtro. Ismael Chávez Álvarez para clarificar su solicitud de fecha 27 de Noviembre de 2015.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que se solicitaba la aclaración de la solicitud del Mtro. Ismael Chávez, quien comentó que la solicitud la hizo a la Dirección de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en virtud de la supuesta desatención de las observaciones a su

Rosalba Mora I.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



plan de trabajo 2015-2016 para la cual se le solicitaba de parte de este Cuerpo Colegiado entregara su plan de trabajo actualizado, siendo que en la sesión 22 del H. Consejo Técnico su plan de trabajo había sido aprobado. A lo cual el Mtro. Carlos Manuel Sánchez preguntó que si en resumen el comentario del Mtro. Ismael Chávez era que no le había otorgado el beneficio del Convenio 4 debido a que su plan de trabajo 2015-2016 no había sido aprobado por este H. Consejo Técnico.

El Mtro. Galileo Tinoco comentó que desde su punto de vista como Consejeros se había cometido un error debido a que se aprobó un plan de trabajo que aún tenía observaciones, que correspondían a una Comisión que no había quedado clara quien la había autorizado, así mismo que el proyecto de investigación no estaba aprobado por la Coordinación de la Investigación Científica y fuera de la convocatoria de proyectos internos; así que debido a que se habían cometido algunas inconsistencias él proponía que se le avalara el plan de trabajo del Mtro. Ismael Chávez para que continúe con su trámite.

La Dra. Elisa Espinosa comentó que el punto era aclarar la solicitud del Mtro. Ismael Chávez debido a que el solicitaba que se le asignara una carga frente a grupo para al ciclo 2015-2016 y leyó la solicitud del Mtro. Chávez Álvarez y agregó que ella no podía asignar materias debido a que no había materias disponibles; agregó que contestaría la solicitud del Mtro. Ismael Chávez indicando no puede asignar materias y que las cargas las aprueba el H. Consejo Técnico, agregó que en el oficio no. 630/2015 se le solicitaba las modificaciones a su plan de trabajo ya que incluía un Proyecto que no estaba avalado por el H. Consejo Técnico y se le solicitaba removerlo de su plan de trabajo.

El Mtro. Carlos Manuel Sánchez comentó que el H. Consejo Técnico es autoridad y avaló su plan de trabajo por lo cual no está de acuerdo a que se cambie el sentido de las cosas por lo cual se afectó al Mtro. Chávez Álvarez al no autorizarle el beneficio del Convenio 4. El Mtro. Galileo Tinoco reiteró su propuesta de avalar su plan de trabajo.

El Mtro. Luis Javier Galván comentó que estaba de acuerdo con los comentarios del Mtro. Galileo Tinoco y propuso y solicitó al Cuerpo Colegiado que se ratificara el Plan de Trabajo del Mtro. Ismael Chávez.

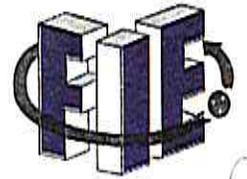
El Dr. Antonio Ramos comentó la solicitud del Mtro. Ismael Chávez fue puesta a discusión por un Consejero Técnico siendo que esta solicitud fue dirigida a la Dirección de la Facultad no al

Rosalia Mora J.

[Handwritten signatures and marks on the left margin]



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



H. Consejo Técnico por lo cual en su opinión no debería estarse analizando por este Cuerpo Colegiado.

La Dra. Elisa Espinosa comentó no estar de acuerdo con las opiniones de los Consejeros de que cambia las cosas puesto que ella lo único que hizo fue atender los acuerdos del H. Consejo Técnico, lo único que se le había solicitado al profesor fue que removiera el proyecto y ajustara las comisiones.

El Mtro. Ismael Chávez solicita únicamente que el H. Consejo Técnico revele el análisis completo respecto a su plan de trabajo y que él atendió con una nueva propuesta de Plan de trabajo el 3 de Julio de 2015 y se remita la información a la Secretaría Académica que se destaque la calumnia de la Dra. Elisa Espinosa hizo a su persona indicando que el profesor no había impartido clases y que no había aceptado que se le asignaran otras materias, por lo anterior, solicitaba que se le entregara la información a la Secretaría Administrativa.

El Mtro. Luis Javier Galván reitera su propuesta de que se ratifique la propuesta de Plan de Trabajo del Mtro. Ismael Chávez tal como está sin considerar las observaciones hechas con anterioridad.

El Mtro. Carlos Manuel Sánchez comentó que en este caso era muy importante toda la historia del caso ya que la opinión de la Dirección es muy importante ante el Secretario Administrativo y coincide con la opinión del Mtro. Luis Javier Galván para que se le de salida al asunto debido a que ya se está terminando el semestre.

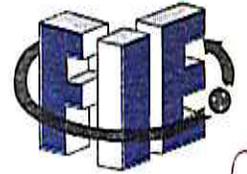
La Dra. Elisa Espinosa hizo la propuesta que el Mtro. Ismael Chávez presentara a este Consejo una nueva propuesta de Plan de trabajo para el ciclo 2015-2016 para su análisis, por lo cual puso a consideración ambas propuestas incluyendo la realizada por el Mtro. Luis Javier Galván. Después de la votación se aprueba por MAYORÍA con 3 votos a favor ratificar el aval al Plan de Trabajo 2015-2016 del Mtro. Ismael Chávez Álvarez sin considerar las observaciones realizadas por este Consejo Técnico en la sesión 22/2015; 2 votos a favor de la propuesta de la Dra. Elisa Espinosa Juárez y 1 abstención.

En base a que se habían cumplido las 2 hrs de sesión la Dra. Elisa Espinosa para continuar con la sesión durante 15 min más, para atender los puntos de la presentación del Dr. Norberto García Barriga respecto a su proyecto de estación de recarga para vehículos eléctricos y los dictámenes





Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



de los Concursos de oposición lo cual se aprobó por MAYORÍA 5 votos a favor y 1 abstención, salió de la sesión el Ing. Leopoldo Chassin Ramírez.

4. **Información sobre el proyecto de estación de recarga de vehículos eléctricos.** La Dra. Elisa Espinosa solicitó al Dr. Norberto García que hiciera la presentación a los Consejeros Técnicos de su proyecto de investigación, a lo cual el Dr. García comentó que este proyecto está basado en dos proyectos de investigación uno de Conacyt de Ciencia Básica y otro de la Coordinación de la Investigación Científica (CIC) agregó que este proyecto será el único en el estado y que le ha permitido establecer convenios con empresas importantes como BMW y SEL, la unidad de recarga estará basada en paneles solares y estará ubicado frente al Edificio de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Eléctrica. Debido a que el presupuesto destinado por Conacyt y la CIC no está considerada la obra civil, se realizaron gestiones por parte de la Directora Dra. Elisa Espinosa para conseguir el recurso para la obra civil, sin embargo se requiere del aval del H. Consejo Técnico y es por este motivo que se hizo la solicitud. Se agregó que la estación de recarga podrá dar servicio al público en general aún cuando no hay muchos vehículos eléctricos en la Ciudad; asimismo se contempla que puedan participar en el proyecto estudiantes de licenciatura desarrollando tesis. Está proyectado que el cargador de baterías será de tipo 2 y BMW donará la estación de recarga.

5. **Análisis y en su caso aprobación de dictámenes sobre Concurso de Oposición Abierto COA06/2015.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que había dos dictámenes pendientes debido a que se habían rechazado. La Comisión Académica Dictaminadora coordinada por la Dra. Sigridt García Martínez, emitió un nuevo dictamen para el cual tomaron en cuenta la información proporcionada por este Consejo Técnico y en este caso se dictamina otorgar la materia de Tecnología de Materiales a la M. C. Gladis Yvette Díaz Martínez y la otra materia correspondiente a Física I se dictamina otorgarla a Ing. José Juan Herrera García, así que en este momento procede que el H. Consejo Técnico resuelva de manera definitiva sobre los dictámenes de esas materias. La Dra. Elisa Espinosa puso a consideración los nuevos dictámenes los cuales son aprobados por UNANIMIDAD.

6. **Análisis de inconformidad sobre resultado del Concurso de Oposición Abierto COA06/2015, referente a la materia de Expresión Oral y Escrita grupo 902.** La Dra. Elisa Espinosa comentó que se presentó una inconformidad por parte de la Mtra. Liliana Estela

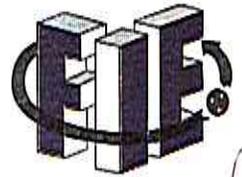
[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Rosalba Mora J



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Mascarúa López respecto a la materia de Expresión Oral y Escrita grupo 902, indicando que lo que procede en este caso es realizar el traslado de la inconformidad a la profesora a la que se le otorgó inicialmente la materia para que ella argumente a su favor lo que considere pertinente y en otro momento en H. Consejo Técnico deberá resolver sobre la inconformidad.

Siendo las 14:20 hrs se cierra la sesión dejando pendientes puntos del orden del día.

Doy Fe:

Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.

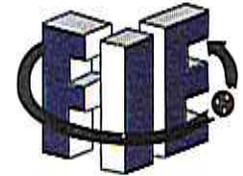
Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Acta 36/2015 7/7

Rosalía Mora J.



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica

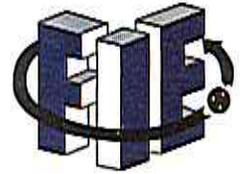


Lista de asistencia H. Consejo Técnico 11 de Diciembre de 2015
SESIÓN 36 Ordinaria/2015

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzures Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.C. Luis Javier Galván Venegas	
	Suplente	*****	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	Ing. Gustavo Saucedo Zavala	
	Suplente	M.C. Carlos Manuel Sánchez González	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	M.C. Galileo Cristian Tinoco Santillán	
	Suplente	M.C. Alberto Carlos Salas Mier	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	*****	
	Suplente	*****	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	Ing. Leopoldo Chassin Ramírez	
	Suplente	Ing. Adán Alberto Hurtado Olivares	
División de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	Dr. Antonio Ramos Paz	



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de asistencia H. Consejo Técnico 11 de Diciembre de 2015
SESIÓN 36 Ordinaria/2015

Grado	Alumno	Nombre	Firma
1º Grado	Propietario	*****	
	Suplente	Jorge Luis Pintor León	
2º Grado	Propietario	*****	
	Suplente	Luis Alberto Flores Baca	
3er Grado	Propietario	Erick Vielma Mora	
	Suplente	*****	
4º Grado	Propietario	*****	
	Suplente	*****	
5º GRado	Propietario	*****	
	Suplente	*****	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	*****	
	Suplente	*****	